



IVA (16%): 29.760,00 €.

Importe total: 215.760,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 15 de junio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Depósito regulador en Villarta de los Montes". Expte.: OBR0508280. (2009061882)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0508280.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Depósito regulador en Villarta de los Montes.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 10, de 16/01/2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 296.551,72 €.
IVA (16%): 47.448,28 €.
Importe total: 344.000,00 € (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16/06/2009.
- b) Contratista: Martín y Cuadrado, S.L.



- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 237.241,38 €.
 - IVA (16%): 37.958,62 €.
 - Importe total: 275.200,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de junio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 1 de junio de 2009 por el que se requiere documentación relativa a los expedientes de renta básica de emancipación del n.º 141/2009 al n.º 170/2009. (2009082436)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del requerimiento de documentación en dos ocasiones mediante correo certificado, y así completar los expedientes de Renta Básica de Emancipación y posteriormente dar lugar a su reconocimiento, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 12, de 14 de enero), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Fomento, sito en la Avenida de Europa, n.º 10, en la localidad de Badajoz.

Expedientes:

- N.º de expediente RBE060000141/09.
- N.º de expediente RBE060000142/09.
- N.º de expediente RBE060000143/09.
- N.º de expediente RBE060000144/09.
- N.º de expediente RBE060000145/09.
- N.º de expediente RBE060000146/09.
- N.º de expediente RBE060000147/09.
- N.º de expediente RBE060000148/09.
- N.º de expediente RBE060000149/09.
- N.º de expediente RBE060000150/09.
- N.º de expediente RBE060000151/09.